INFORME DE COMISIÓN

Dr. Filemón Manzano Méndez
Titular de la Oficina de Representación en Oaxaca
Presente

FECHA: 10 de marzo de 2025

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
San Pedro Mixtepec	28/02/2025 al 01/03/2025	OREO/014/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: : realizar la verificación en campo de la solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales de la comunidad de san Pedro Mixtepec, con bitácora No. 20/BZ-0099/08/24, el recurso que se pretende aprovechar son las hojas de palma real (*Sabal mexicana*).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

28/02/2025
Me traslade al municipio de San Pedro Mixtepec, distrito de Juquila con la finalidad de realizar la verificación de la solicitud de verificación en campo de los recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, el llegar a la localidad me entreviste con las autoridades responsables de realizar el recorrido en los polígonos propuestos, también se contó con la presencia del técnico responsable el Ing. Alejandro Vásquez Ibañez, se revisó previamente la documentación ingresada a consecuencia de modificaciones en los planos, previo solicitud de requerimiento por falta de información, se procedió a la revisión de tres polígonos los cuales tienen presencia de palma real (*Sabal mexicana*), el terreno efectivamente es un terreno diverso a lo forestal, en el cual se encuentra pastado por ganado vacuno, durante el recorrido se verificaron algunos vértices para verificar la correcta construcción del polígono, se tomaron evidencias fotográficas del sitio, además de datos de coordenadas en formato UTM para verificar en gabinete.

01/03/2025
Se reanudo nuevamente la verificación del resto de los polígono con las autoridades responsables en coordinación con el prestador de servicios técnicos, se pudo verificar que en los polígonos visitados las condiciones de palma y de la condición del terreno son similares a las condiciones de los polígonos visitados anteriormente, se pudo observar que aún no se realiza el corte de la hoja de la palma, que se está en espera de poder contar con la autorización por parte de la autoridad competente, la palma tiene una apariencia vigorosa, comentar los comuneros que al momento no tiene presencia de plaga o alguna enfermedad que deteriore la producción de hoja de palma.se constató que el terreno si cumple las características de ser diverso a lo forestal, también se tomó evidencia fotográfica y datos de coordenadas de algunos vértices y dentro de los polígonos, al término de recorrido se puede determinar que si se encuentra construidos correctamente los polígonos y que cuentan con la vegetación que se menciona en la solicitud, durante el recorrido se realizó con la ayuda de una aplicación Avenza Maps y GPS Test, para visualizar el recorrido en los planos y para la toma de coordenadas.

Recibí 11/03/2025

Al final del recorrido se les comento a las autoridades que se podrá realizar la poda de las palmas una vez que se cuente con la autorización (Resolutivo) por parte de la autoridad competente, en este caso la SEMARNAT, y que posteriormente podrá solicitar a esta misma dependencia las remisiones correspondientes para realizar el traslado del recurso forestal que se pretende aprovechar a los destinos hacia donde se menciona en la solicitud.

Una vez cumpliéndose el objetivo de la comisión procedí a trasladarme con destino a la Ciudad de Oaxaca concluyendo la comisión según estaba programada sin contratiempo alguno que comentar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la verificación en campo se puede constatar que la información de la especie a aprovechar, la construcción de los polígonos propuestos, el cálculo del volumen, el tipo de terreno en donde está ubicado el recurso que se pretende aprovechar, todos estos puntos se pueden constatar durante la visita de campo y una vez corroborados se puede proceder a dictaminar positiva la solicitud del aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales de la comunidad de san Pedro Mixtepec, con bitácora No. 20/BZ-0099/08/24, de la palma real (*Sabal mexicana*) además de realizar las recomendaciones para el aprovechamiento, sin omitir de darle información de los tiempos internos para que puedan contar con el resolutivo y de las responsabilidades en que puedan incurrir en caso de no cumplir con lo que se menciona en la normatividad vigente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se le da atención oportuna a las solicitudes ingresadas por los promoventes para el aprovechamiento de los recursos forestales que se encuentran en terrenos diversos a los forestales, y que este aprovechamiento sea en apego a lo que se menciona en diferentes artículos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, además de coadyuvar en el cumplimiento del primer aspecto de la MISIÓN de la SEMARNAT (*La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas su biodiversidad*) y estar en apego en la VISIÓN *Un país en el que la ciudadanía abrigue una autentica preocupación por conservar y proteger el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica con la naturaleza y la diversidad cultural.*

ATENTAMENTE:

Alejandro Zárate Zárate
Técnico Especializado (Comisionado)
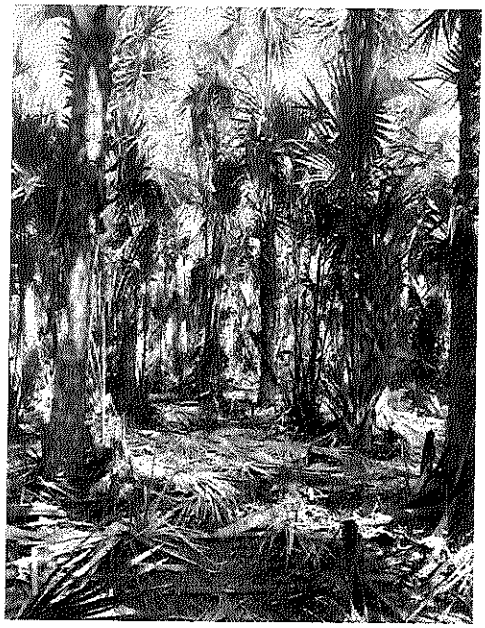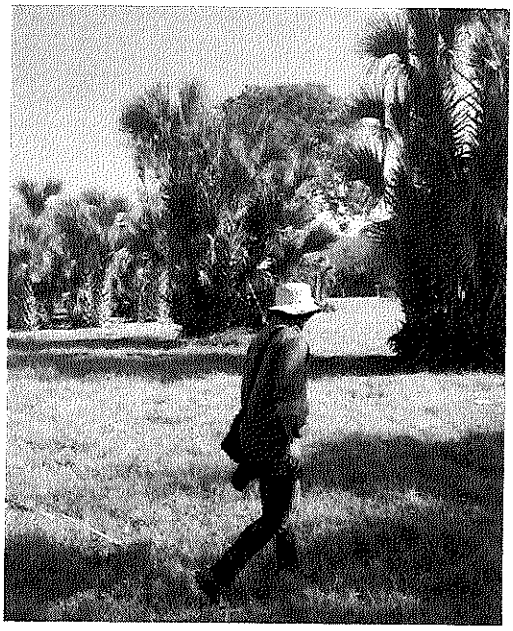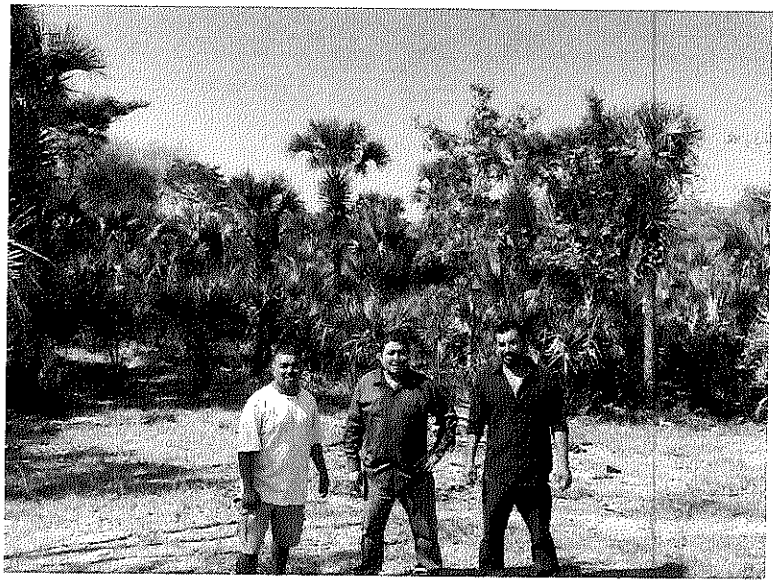
Evidencia fotográfica de la condición del sitio en donde se pretende realizar el aprovechamiento de las hojas de palma real (*Sabal mexicana*) en el municipio de San Pedro Mixtepec.